

Código	Título
UNE-EN 61309:1997 UNE-EN 61329:1997	Freidoras para uso doméstico. Métodos de medida de la aptitud para la función. Equipos para sistemas electroacústicos. Métodos de medida y especificación de la calidad de funcionamiento de los sonadores (transductores electroacústicos de producción de sonidos).
UNE-EN 187101:1997	Especificación de familia para cables de fibra óptica de telecomunicación para instalaciones en conductos o en enterramiento directo.
UNE-EN ISO 180:1997 UNE-EN ISO 899-1:1997 UNE-EN ISO 899-2:1997	Plásticos. Determinación de la resistencia al impacto IZOD. (ISO 180:1993, incluyendo corrección técnica 1:1995). Plásticos. Determinación del comportamiento en fluencia. Parte 1: Fluencia en tracción (ISO 899-1:1993). Plásticos. Determinación del comportamiento en fluencia. Parte 2: Fluencia en flexión por carga en tres puntos (ISO 899-2:1993).
UNE-EN ISO 2114:1997	Plásticos. Resinas de poliésteres insaturados. Determinación del índice de acidez parcial y del índice de acidez total (ISO 2114:1996).
UNE-EN ISO 3822-3:1997	Acústica. Medición en laboratorio del ruido emitido por la grifería y los equipamientos hidráulicos utilizados en las instalaciones de abastecimiento de agua. Parte 3: Condiciones de montaje y de funcionamiento de las griferías y de los equipamientos hidráulicos en línea (ISO 3822-3:1997).
UNE-EN ISO 3822-4:1997	Acústica. Medición en laboratorio del ruido emitido por la grifería y los equipamientos hidráulicos utilizados en las instalaciones de abastecimiento de agua. Parte 4: Condiciones de montaje y de funcionamiento de los equipamientos especiales (ISO 3822-4:1997).
UNE-EN ISO 5155:1997	Aparatos de refrigeración domésticos. Conservadores de alimentos congelados y congeladores. Características y métodos de ensayo (ISO 5155:1995).
UNE-EN ISO 6115:1997 UNE-EN ISO 6947:1997 UNE-EN ISO 7751:1997	Construcción naval. Cabestrante de arrastre (ISO 6115:1988). Soldaduras. Posiciones de trabajo. Definición de los ángulos de pendiente y de rotación (ISO 6947:1993). Mangueras a base de elastómeros y plásticos y sus conjuntos con accesorios de unión. Relaciones de las presiones de prueba y de reventamiento con la presión de servicio (ISO 7751:1991).
UNE-EN ISO 8497:1997	Aislamiento térmico. Determinación de las propiedades relativas a la transmisión de calor en régimen estacionario en los aislamientos térmicos para tuberías (ISO 8497:1994).
UNE-EN ISO 8669-2:1997 UNE-EN ISO 8670-2:1997 UNE-EN ISO 11126:1997	Bolsas para recogida de orina. Parte 2: Especificaciones y métodos de ensayo (ISO 8669-2:1996). Bolsas de recogida para ostomía. Parte 2: Especificaciones y métodos de ensayo (ISO 8670-2:1996). Preparación de sustratos de acero previa a la aplicación de pinturas y productos relacionados. Especificaciones para materiales abrasivos no metálicos destinados a la preparación de superficies por chorreado. Parte 1: Introducción general y clasificación (ISO 11126-1:1993, incluyendo las correcciones técnicas 1:1997 y 2:1997).
UNE-HD 621-0:1997 UNE-HD 621-1:1997 UNE-HD 621-3E:1997	Cables de distribución de media tensión aislados con papel impregnado. Parte 0: Índice. Cables de distribución de media tensión aislados con papel impregnado. Parte 1: Prescripciones generales. Cables de distribución de media tensión aislados con papel impregnado. Parte 3: Cables aislados con papel impregnado, unipolares o reunidos en hélice visible. Sección E: Cables unipolares de 12/20 kV y 18/39 kV.
UNE-HD 621-4E:1997	Cables de distribución de media tensión aislados con papel impregnado. Parte 4: Cables tripolares aislados con papel impregnado. Sección E: Cables tres plomos armados de 12/20 kV y 18/30 kV, y cables tripolares a 12/15 kV a campo no radial.
UNE-HD 627-0:1997 UNE-HD 627-1:1997 UNE-HD 627-5M:1997	Cables multiconductores y multipares para instalación en superficie o enterrada. Parte 0: Índice. Cables multiconductores y multipares para instalación en superficie o enterrada. Parte 1: Prescripciones generales. Cables multiconductores y multipares para instalación en superficie o enterrada. Parte 5: Cables multiconductores o multipares halogenados, cumpliendo con HD 405.3 o similar. Sección M: Cables multiconductores con aislamiento y cubierta de PVC y cables multipares con aislamiento de PVC o PE y cubierta de PVC.
UNE-HD 627-7M:1997	Cables multiconductores y multipares para instalación en superficie o enterrada. Parte 7: Cables multiconductores o multipares libres de halógenos, cumpliendo con HD 405.3 o similar. Sección M: Cables multiconductores con aislamiento de EPR o XLPE y cubierta sin halógenos y cables multipares con aislamiento de PE y cubierta sin halógenos.

21118 RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 1997, de la Dirección General de Tecnología y Seguridad Industrial, por la que se publica la relación de normas españolas UNE anuladas durante el mes de julio de 1997.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11, apartado f), del Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y Seguridad Industrial, aprobado por Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero de 1996), y visto el expediente de anulación de normas presentado por la Asociación Española de Normalización y

Certificación (AENOR), entidad designada por Orden del Ministerio de Industria y Energía de 26 de febrero de 1986; de acuerdo con el Real Decreto 1614/1985, de 1 de agosto, y reconocida por la disposición adicional primera del citado Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre;

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la relación de normas españolas UNE anuladas durante el mes de julio de 1997, identificadas por su título y código numérico, que figura como anexo a la presente Resolución.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Madrid, 11 de septiembre de 1997.—La Directora general, Elisa Robles Fraga.

ANEXO

Normas anuladas en el mes de julio

Código	Título
UNE 20138-2:1985.	Transformadores trifásicos para distribución en baja tensión de 25 a 2.500 kVA, 50 Hz. Transformadores bitensión en baja tensión.
UNE 21111:1970. UNE 21112:1970. UNE 41062:1995. UNE-EN 278:1992.	Aisladores de porcelana para líneas aéreas de tensión no superior a 1.000 V. Características generales. Aisladores de vidrio para líneas aéreas de tensión no superior a 1.000 V. Características generales. Áridos para morteros de fábricas. Elastómeros. Materiales de caucho para membranas destinadas a aparatos electrodomésticos que utilizan combustibles gaseosos hasta 200 Mbar.

Código	Título
UNE-EN 279:1992.	Elastómeros. Materiales homogéneos de caucho para juntas dinámicas destinadas a aparatos electrodomésticos que utilizan combustibles gaseosos hasta 200 Mbar.
UNE-EN 291:1994.	Juntas de caucho. Juntas elásticas destinadas a aparatos domésticos que utilizan combustibles gaseosos hasta 200 Mbar. Especificaciones para el material.
UNE-EN 291:1994 ERRATUM.	Juntas de caucho. Juntas elásticas destinadas a aparatos domésticos que utilizan combustibles gaseosos hasta 200 Mbar. Especificaciones para el material.

21119 RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 1997, de la Dirección General de Tecnología y Seguridad Industrial, por la que se someten a información pública los proyectos de normas europeas que han sido tramitadas como proyectos de norma UNE.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11, apartado e), del Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y Seguridad Industrial, aprobado por Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero de 1996), y visto el expediente de proyectos en tramitación por los organismos europeos de normalización CEN/CENELEC/ETSI, y cuya transposición nacional corresponde a la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), entidad designada por Orden del Ministerio de Industria y Energía de 26 de febrero de 1986;

de acuerdo con el Real Decreto 1614/1985, de 1 de agosto, y reconocida a estos efectos por la disposición adicional primera del citado Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre;

Visto el procedimiento de elaboración de normas europeas, de acuerdo con el apartado 4.3.4 de las reglas comunes de CEN/CENELEC y 14.4 de las reglas de procedimiento de ETSI para los trabajos de normalización de los mencionados organismos europeos,

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la relación de los proyectos de normas europeas (prEN), que, una vez aprobados como normas europeas, serán adoptados como normas UNE, para información pública hasta la fecha indicada en cada uno de ellos.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Madrid, 11 de septiembre de 1997.—La Directora general, Elisa Robles Fraga.

ANEXO

Normas en información pública paralela en el mes de julio de 1997

Código	Título	Fecha fin
PNE_EN 115/PRA1.	Normas de seguridad para la construcción e instalación de escaleras mecánicas y andenes móviles.	19-11-1997
PNE_EN 139/PRA1.	Equipos de protección respiratoria. Equipos de protección respiratoria con línea de aire comprimido para utilizarse con máscaras, mascarillas o adaptador facial tipo boquilla. Requisitos, ensayos, marcado.	12-11-1997
PNE_EN 470-1/PRA1.	Ropas de protección utilizadas durante el soldo y las técnicas conexas. Parte 1: Requisitos generales.	19-11-1997
PNE_EN 60730-2-11/PRA2.	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 2: Requisitos particulares para reguladores de energía.	15-11-1997
PNE_EN 60730-2-16/PRA1.	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 2: Requisitos particulares para dispositivos de control del nivel de agua de tipo flotador para usos domésticos y análogos.	15-11-1997
PNE_EN 60730-2-4/PRA1.	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 2: Requisitos particulares para los protectores térmicos de motocompresores de tipo hermético y semlhermético.	15-11-1997
PNE_EN 60898/PRAB.	Interruptores automáticos para instalaciones domésticas y análogas para la protección contra sobrecargas.	15-11-1997
PNE_EN 60898/PRAC.	Interruptores automáticos para instalaciones domésticas y análogas para la protección contra las sobrecargas.	15-11-1997
PNE_EN 60934/PRA11.	Interruptores para equipos (IPE).	15-11-1997
PNE_EN 61008-1/PRA13.	Interruptores automáticos para actuar por corriente diferencial residual, sin dispositivo de protección contra sobrecargas para usos domésticos y análogos (ID). Parte 1: Reglas generales.	15-11-1997
PNE_EN 61008-2-1/PRA11.	Interruptores automáticos para actuar por corriente diferencial residual, sin dispositivo de protección contra sobrecargas, para usos domésticos y análogos (ID). Parte 2-1: Aplicabilidad de las reglas generales a los ID funcionalmente independientes de la tensión de alimentación.	15-11-1997
PNE_EN 61009-1/PRAA.	Interruptores automáticos para actuar por corriente diferencial residual, con dispositivo de protección contra sobrecargas incorporado, para usos domésticos y análogos (AD). Parte 1: Reglas generales.	15-11-1997
PNE_EN 61009-1/PRAB.	Interruptores automáticos para actuar por corriente diferencial residual, con dispositivo de protección contra sobrecargas incorporado, para usos domésticos y análogos (AD). Parte 1: Reglas generales.	15-11-1997
PNE_EN 61009-2-1/PRA11.	Interruptores automáticos para actuar por corriente diferencial residual, con dispositivo de protección contra sobrecargas incorporado, para usos domésticos y análogos (AD). Parte 2-1: Aplicación de las reglas generales a los AD funcionalmente independientes de la tensión de alimentación.	15-11-1997
PNE_PQ-ISO 105-B06.	Textiles. Ensayos de solidez de las tinturas. Parte B06: Solidez de las tinturas a la luz artificial a altas temperaturas: Ensayo de la lámpara de arco de xenón.	19-11-1997
PNE_prEN 81-8.	Reglas de seguridad para la construcción e instalación de ascensores. Parte 8: Puertas de acceso al ascensor. Resistencia al fuego.	4-12-1997
PNE_prEN 233.	Revestimientos decorativos en rollos. Especificaciones de papeles pintados acabados. Papeles vinilos y revestimientos decorativos plásticos.	11-12-1997
PNE_prEN 725-12.	Cerámicas técnicas avanzadas. Métodos de ensayo para polvos cerámicos. Parte 12: Análisis químico de zirconio.	19-11-1997
PNE_prEN 976-3.	Tanques enterrados de plástico reforzado con fibra de vidrio (PRFV). Tanques cilíndricos horizontales para almacenamiento sin presión de combustibles petrolíferos líquidos. Parte 3: Requisitos y métodos de ensayo para tanques de pared doble.	12-11-1997
PNE_prEN 976-4.	Tanques enterrados de plástico reforzado con fibra de vidrio (PRFV). Tanques cilíndricos horizontales para almacenamiento sin presión de combustibles petrolíferos líquidos. Parte 4: Transporte, mantenimiento, almacenamiento e instalación de tanques de doble pared.	12-11-1997
PNE_prEN 1070.	Seguridad de las máquinas. Terminología.	19-11-1997